

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL
CONTRATO DE SERVICIOS "CONEXIÓN DE VPN CON
CANAL DE ISABEL II, S.A. M.P."**

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NEGOCIADO SIN
PUBLICIDAD POR RAZONES TÉCNICAS**

CONTRATO N.º 2026/38

Área: Informática

Índice

1. Objeto del contrato	3
1.1 Descripción del Servicio	3
1.2 Requisitos Técnicos Específicos	3
1.3 Requisitos de Soporte y Servicio	4
2. Plazo	4
3. Oferta económica	4

1. Objeto del contrato

El objeto del contrato es la infraestructura de conectividad, basada en un **enlace de fibra óptica dedicado con VPN asociada**, incluyendo el suministro de **router gestionado**, un bloque de **4 direcciones IP fijas públicas** y un **caudal simétrico de 1 Gbps (1G/1G)**, en el marco de la nueva licitación pública.

1.1 Descripción del Servicio

Actualmente, la entidad dispone de una conexión de fibra dedicada que proporciona un enlace de datos simétrico de 1 Gbps, un servicio VPN operativo con una entidad externa, router gestionado y la asignación de 4 IPs fijas. Esta infraestructura se encuentra **plenamente integrada** en el rack principal de comunicaciones, las políticas de seguridad del **firewall corporativo** y las configuraciones de red internas (reglas NAT, rutas y filtrado). Asimismo, la entidad privada conectada posee una infraestructura limitada que restringe la interconexión a un **número reducido de operadores**, siendo uno de ellos el proveedor actual.

1.2 Requisitos Técnicos Específicos

En cuanto a la justificación de requisitos técnicos imprescindibles del contrato, se requieren:

- **Compatibilidad total** con la infraestructura existente sin modificaciones sustanciales.
- Mantenimiento del esquema de **direccionamiento IP actual** (4 IPs fijas).
- Integración con la **VPN ya operativa** sin interrupción del servicio.
- Suministro de router compatible con la configuración actual y garantía de **caudal simétrico 1 Gbps**.

Estos requisitos responden a la necesidad de garantizar la **continuidad del servicio**, la seguridad de la información, la **minimización de riesgos operativos** y la eficiencia económica. La solución implantada presenta un **alto grado de acoplamiento técnico**, lo que limita la viabilidad de alternativas sin incurrir en costes adicionales o interrupciones de servicios indispensables.

1.3 Requisitos de Soporte y Servicio

Se establecen como condiciones fundamentales para garantizar la estabilidad del sistema:

- **Integridad operativa:** Asegurar que el paso a la nueva licitación no afecte la conectividad con terceros.
- **Eficiencia económica:** Evitar sobrecostos derivados de migraciones complejas o cambios en el hardware gestionado.
- **Seguridad:** Mantener los parámetros actuales de cifrado y tunelización VPN sin brechas de servicio.

2. Plazo

El plazo de duración del Contrato, se encuentra establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Oferta económica

La oferta económica se presentará de conformidad con lo establecido en el ANEXO I del PCAP que rige el contrato.

En Madrid, a fecha de firma.

Firmado por ANTONIO ROLO CASTAÑO -
***3633** el día 20/05/2026 con un
certificado emitido por AC CAMERFIRMA
FOR NATURAL PERSONS - 2016

Antonio Rolo Cataño
Responsable de Tecnologías de la Información

"Este documento es copia del original firmado. En aplicación de la normativa vigente, se han ocultado datos personales y los códigos que permitirían acceder al original"